

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO**CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020**

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2020	(DEBE) HABER 2019
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-4.708,04	3.817,93
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	13	3.470,00	8.365,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.470,00	8.365,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **	13	-750,00	4.940,00
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos *	13	-8.900,00	-7.704,00
6. Otros ingresos de la actividad		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
7. Gastos de personal *	13	-23.461,65	-25.910,00
8. Otros gastos de la actividad *	13	-2.265,00	-1.873,07
9. Amortización del inmovilizado *		0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	13	27.198,61	26.000,00
a) Afectas a la actividad propia		27.198,61	26.000,00
11. Excesos de provisiones		0,00	0,00
12. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-4.708,04	3.817,93
13. Ingresos financieros	13	0,00	0,00
14. Gastos financieros *		0,00	0,00
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-4.708,04	3.817,93
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.320,00	2.320,00
I. Inmovilizado intangible		0,00	0,00
II. Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
III. Inmovilizado material		2.320,00	2.320,00
Cuadros Aniversario 62		2.320,00	2.320,00
Material Informático		592,39	592,39
A.A. Material informático		-592,39	-592,39
IV. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		0,00	0,00
VII. Activos por impuesto diferido (✓✓)		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		36.041,56	40.881,83
I. Existencias		29.730,00	30.480,00
Catalogo La Transición en Asturias Ed 1999		450,00	450,00
Ecos de una sociedad Fotoperiodismo Ed 2002		720,00	720,00
Las Huelgas del 62 en Asturias 1ª Edición Ed 2002		300,00	300,00
Las Huelgas del 62 en España Ed 2002		1.000,00	1.000,00
Hay una luz en Asturias (catálogo) Ed 2002		1.500,00	1.500,00
Arte y Solid. Los pintores españoles y el cartelismo Ed 2003		900,00	900,00
Lucha y Libertad Ed 2003		750,00	750,00
El Sindicato único de la minería en Asturias Ed 2004		1.200,00	1.200,00
Tenía que contarlo Ed 2000		250,00	250,00
Diario de una abuela brigadista Ed 2004		400,00	400,00
DVD La transición en Asturias		0,00	0,00
La prensa clandestina en Asturias Ed 2006		2.250,00	2.250,00
Biografía Juanin Ed 2007		600,00	600,00
Literatura y minas en España Ed 2003		1.200,00	1.200,00
Prensa sindical y política en Asturias Ed 2009		1.120,00	1.120,00
Mineros sindicalismo y huelgas Ed 2008		2.000,00	2.000,00
Amigos de Mieres Ed 2009		300,00	300,00
A mi hay que matarme de frente Ed 2011		900,00	900,00
Las miradas de José M. Nebot Ed 2012		1.800,00	1.800,00
Sindicatos, concertación y Salario social Ed 2012		500,00	500,00
La historia del movimiento obrero en Asturias Ed 2013		1.200,00	1.200,00
Las Huelgas del 62 en Asturias 2ª edición Ed 2012		3.000,00	3.000,00
Biografía JMZ 2ª Edición 2017		540,00	540,00
Ruta Revolución 1934 Oviedo Ed 2016		1.250,00	1.500,00
Compromiso Inquebrantable Ed 2018		600,00	600,00
Microrrelatos Mineros ED2019		500,00	500,00

La Rebelión de la Cultura en Asturias ED2019		4.500,00	5.000,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		4.804,61	7.550,00
1. Deudores de la actividad propia		0,00	2.550,00
Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio		0,00	300,00
Ayuntamiento de Laviana		0,00	450,00
Ayuntamiento de Caso		0,00	1.800,00
2. Otros deudores		4.804,61	5.000,00
Cultura deudor por subvenciones		0,00	0,00
Presidencia deudor por subvenciones		2.410,61	5.000,00
Ayuntamiento de Gijón deudor por subvenciones		2.394,00	0,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.506,95	2.851,83
Caja		175,39	110,72
Cajastur		1.331,56	2.741,11
Cuenta corriente CC OO		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO (A+B)		38.361,56	43.201,83

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2020

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		29.409,21	34.117,25
A-1) Fondos propios		29.409,21	34.117,25
I. Dotación fundacional/Fondo social		3.005,06	3.005,06
1. Dotación fundacional/Fondo social		3.005,06	3.005,06
2. {Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido}*		0,00	0,00
II. Reservas		24.536,46	24.536,46
Reservas voluntarias		24.536,46	24.536,46
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		6.575,73	2.757,80
Remanente 2000		26.577,82	26.577,82
Remanente 2002		4.500,07	4.500,07
Remanente 2003		11.754,03	11.754,03
Remanente 2004		424,41	424,41
Remanente 2007		13.576,52	13.576,52
Remanente 2008		10.765,90	10.765,90
Remanente 2009		3.544,49	3.544,49
Remanente 2010		5.882,02	5.882,02
Remanente 2012		854,86	854,86
Resultados negativos ejercicios anteriores 2001		-490,69	-490,69

Resultados negativos ejercicios anteriores 2005		-1.960,66	-1.960,66
Resultados negativos ejercicios anteriores 2006		-8.857,64	-8.857,64
Resultados negativos ejercicios anteriores 2011		-896,58	-896,58
Resultados negativos ejercicios anteriores 2013		-2.795,60	-2.795,60
Resultados negativos ejercicios anteriores 2014		-1.190,36	-1.190,36
Resultados negativos ejercicios anteriores 2015		-8.594,02	-8.594,02
Resultados negativos ejercicios anteriores 2016		-1.597,02	-1.597,02
Remanente 2017		9.287,59	9.287,59
Resultados negativos ejercicios anteriores 2018		-58.027,34	-58.027,34
Remanente 2019		3.817,93	0,00
IV. Excedente del ejercicio		-4.708,04	3.817,93
Pérdidas y ganancias 2019		0,00	3.817,93
Pérdidas y ganancias 2020		-4.708,04	0,00
A-2) Ajustes por cambio de valor (√) **		0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido (√√)		0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		8.952,35	9.084,58
I. Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		0,00	0,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		952,35	9.084,58
1. Proveedores		0,00	5.000,00
2. Otros acreedores		952,35	4.084,58
Remuneraciones pendientes de pago		0,00	2.493,58
Hacienda Pública acreedora por retenciones		381,65	915,96
Seguridad Social Acreedora		570,70	675,04
Premios		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		8.000,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		38.361,56	43.201,83

FUNDACIÓN: JUAN MUÑOZ ZAPICO

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2020

	NOTAS DE LA MEMORIA	(DEBE) HABER 2020	(DEBE) HABER 2019
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		3.470,00	8.365,00
a) Cuotas de usuarios y afiliados		0,00	0,00
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		3.470,00	8.365,00
Ingresos de Publicaciones y colaboraciones		3.470,00	8.365,00
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia		0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		-750,00	4.940,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	0,00
6. Aprovisionamientos *		-8.900,00	-7.704,00
Compras de libros		0,00	0,00
Edición Libros Microrrelatos Mineros		0,00	0,00
Edición La Rebelión de la Cultura en Asturias		0,00	-5.000,00
Edición Libros Fausto una vida comprometida con la lucha obrera		0,00	-2.704,00
Edición La Ruta de la Guerra Civil en Oviedo		-5.000,00	0,00
Gastos de grabaciones		-3.900,00	0,00
7. Otros ingresos de explotación		0,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		0,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
8. Gastos de personal *		-23.461,65	-25.910,00
Sueldo Director		-17.810,69	-19.189,58
Seguridad social Director		-5.591,88	-6.700,96
Otros Gastos Sociales		-59,08	-19,46
9. Otros gastos de explotación *		-2.265,00	-1.873,07
Asesoría		0,00	0,00
Gastos de correos y envíos		-85,55	-61,60
Comunicaciones		-135,00	-180,00
Gastos de viajes		-98,35	-624,19
Servicios bancarios y similares		-197,64	-129,01
Material de Oficina		-183,94	-27,39
Otros servicios		-74,72	-74,72

Congresos, ferias, stands		0,00	0,00
Gastos de reprografía		0,00	-46,16
Concurso "Microrrelatos Mineros"		-700,00	-700,00
Pérdidas por créditos incobrables		0,00	0,00
Jornadas Reactivación de la cuencas mineras		-759,80	0,00
Publicidad		-30,00	0,00
Letras Atlanticas (Gasto No Deducible)		0,00	-30,00
10. Amortización del inmovilizado *		0,00	0,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		27.198,61	26.000,00
a) Afectas a la actividad propia		27.198,61	26.000,00
CCOO Asturias		20.000,00	20.000,00
Consejería de Cultura		0,00	0,00
Consejería Presidencia		2.410,61	5.000,00
Ayuntamiento de Gijón		4.788,00	0,00
Donaciones particulares		0,00	1.000,00
b) Afectas a la actividad mercantil		0,00	0,00
12. Excesos de provisiones		0,00	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-4.708,04	3.817,93
14. Ingresos financieros		0,00	0,00
Otros ingresos financieros		0,00	0,00
15. Gastos financieros *		0,00	0,00
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio **		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-4.708,04	3.817,93
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+19)		-4.708,04	3.817,93

Car

AS

FUNDACIÓN: JUAN MUÑIZ ZAPICO

Nº DE REGISTRO: 33/FDC 0044

C.I.F.: G33259722

EJERCICIO: 2020

MEMORIA ABREVIADA



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN (1)

GASTOS / INVERSIONES ACTIVIDAD PROPIA	Importe
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	35.376,65
Amortización y deterioro	0,00
Subtotal gastos	35.376,65
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00
Otras aplicaciones	0,00
Subtotal inversiones	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	35.376,65

2. ACTIVIDADES MERCANTILES DE LA FUNDACIÓN

La Fundación no tiene actividades mercantiles.

3. RESUMEN DE DATOS ECONÓMICOS

A) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA FUNDACIÓN

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades Propias	Total actividades Mercantiles	No imputados a las actividades
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	35.376,65	0,00	0,00
Amortización y deterioro por cambio de valor	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	35.376,65	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Otras aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	35.376,65	0,00	0,00

B) RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA FUNDACIÓN

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	3.470,00
Subvenciones del sector público	7.198,61
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	30.668,61

C) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

NO EXISTEN.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

No ha existido razón excepcional alguna por la que no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable, para mostrarla imagen fiel.

Así, han sido aplicadas las disposiciones establecidas por el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades, por lo que los estados contables muestran la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Con carácter general, las normas de adaptación sectorial en vigor a 1 de enero de 2008, seguirán aplicándose en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el nuevo Plan General de Contabilidad, aplicándose los contenidos del nuevo Plan General de Contabilidad en todos aquellos aspectos que han sido modificados en base a la Disposición transitoria 5 RD 1515/2007 de 16 noviembre 2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, (BOE de 20 de noviembre) (ICAC 1-73/2008 de marzo 2008)

2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Las Cuentas Anuales Abreviadas se han preparado teniendo en consideración los principios contables, no aplicando principios distintos a los establecidos en el Plan General Contable.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera la existencia de cambios significativos en la estimación contable que afecten a este ejercicio o puedan afectar en el futuro.

4. Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación los Patronos presentan, en cada una de las partidas del Balance y de la Cuenta de Resultados, además de las cifras del ejercicio 2.020, las correspondientes al ejercicio 2.019.

5. Agrupación de partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en sus correspondientes partidas sin que en una partida aparezcan varios elementos.

6. Elementos recogidos en varias partidas.

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en sus correspondientes partidas, sin que ninguno de ellos figure en dos o más partidas del Balance.

7. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

8. Corrección de errores.

No se ha detectado errores que deban de ser corregidos.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

3.1



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-4,708,04
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
TOTAL	-4.708,04

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las siguientes partidas son:

1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado inmaterial adquiridos en el exterior están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizan en base a coeficientes lineales.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados se rigen por las tablas fiscales.

2. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

Los bienes comprendidos dentro del Patrimonio Histórico adquiridos en el exterior, si los hubiese se valorarían por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizarían en base a coeficientes lineales.

3. Inmovilizado material.

Los bienes, comprendidos dentro del inmovilizado material adquirido en el exterior, están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizan en base a coeficientes lineales.

Los coeficientes anuales de amortización aplicados se rigen por las tablas fiscales.

4. Inversiones inmobiliarias.

Los bienes comprendidos dentro de la Inversiones Inmobiliarias adquiridos en el exterior, si los hubiese se valorarían por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento.

Las amortizaciones se realizarían en base a coeficientes lineales.

5. Permutas.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia mas clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

6. Instrumentos financieros.

Los activos financieros se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los pasivos financieros se valorarán inicialmente por su coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles

7. Existencias.

Las existencias se valoran al cierre contable del ejercicio por el precio de adquisición o valor de producción. El precio de adquisición comprende el consignado en factura más todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen en el almacén.

El coste de producción de los bienes fabricados en la propia empresa se obtiene añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los demás costes directamente imputables y la fracción correspondiente de los costes indirectos habidos en el proceso de elaboración.

La corrección valorativa se realiza comparando el valor neto realizable de las existencias con su precio de adquisición o coste de producción; en caso de que este último sea inferior se procederá a reconocer la misma como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

Si las circunstancias que causaron la corrección valorativa hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas.

8. Transacciones en moneda extranjera.

Toda transacción en moneda extranjera se convertirá al euro al tipo de cambio de las transacciones con entrega inmediata en la fecha de la transacción, entendiendo esta fecha como aquella en la que se cumplen los requisitos para su reconocimiento.

Al cierre del ejercicio, las partidas monetarias, se valorarán aplicando el tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado, existente en esa fecha.

Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surja.

9. Impuestos sobre beneficios.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferentes por los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente.

Dichos importes se registran aplicando la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

La fundación reúne los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la ley 30/1994 de 24 de noviembre.

10. Ingresos y gastos.

Tanto los ingresos como los gastos son contabilizados atendiendo al principio del devengo, valorándose éstos por su precio de realización, sin que sea aplicado otro criterio de valoración distinto de éste, según puede comprobarse en los Estados Financieros de la Entidad.

11. Provisiones y contingencias.

La fundación reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el marco conceptual de la contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y con efecto financiero no significativo, no se llevará a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supondrá una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro siempre que no existan dudas de que dicho importe será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente.

12. Gastos de personal.

La fundación no tiene ni tendrá compromisos de pensiones por lo que no tiene establecido el criterio de valoración para las mismas.

El resto de gastos de personal se valoran en base a la legislación laboral vigente.

13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación entre las partes, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

Con carácter general los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por el precio acordado si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

INMOVILIZADO MATERIAL

	MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras cuentas	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	592,39						592,39
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	2.320,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.320,00
	AMORTIZACIONES	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Dotaciones		(-) Reducciones		B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	
210	Terrenos y bienes naturales (coste de rehabilitación)							
211	Construcciones							
212	Instalaciones técnicas							
213	Maquinaria							
214	Utilaje							
215	Otras instalaciones							
216	Mobiliario							
217	Equipos proceso información	592,39			0,00			592,39
218	Elementos de transporte							
219	Otro inmovilizado material	0,00			0,00		0,00	0,00

INMOVILIZADO INTANGIBLE

No hay.

INVERSIONES INMOBILIARIAS

No hay.

INMOVILIZADO EN CURSO Y ANTICIPOS

No hay.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE ACTIVOS NO CORRIENTES

No hay.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ^[3]

No hay.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

1. No existen activos financieros.
2. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 01/01/2020-31/12/2020

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Juan Muñiz Zapico ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

EL SECRETARIO
Fdo.:



Vº Bº
EL PRESIDENTE



Fdo.:

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

No hay pasivos financieros.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS Movimientos.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
1. Dotación fundacional/Fondo social	3.005,06	0,00	0,00	3.005,06
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido)	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Reservas voluntarias	24.536,46	0,00	0,00	24.536,46
III. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedentes de ejercicios anteriores	2.757,80	3.817,93	0,00	6.575,73
VI. Excedente del ejercicio	3.817,93	0,00	8.525,97	-4.708,04
TOTALES	34.117,25	3.817,93	8.525,97	29.409,21

1. Origen de los aumentos.

El aumento de 3.817,93 euros se corresponde con la aplicación del resultado del ejercicio 2019 que era positivo por importe de 3.817,93 euros.

2. Causas de las disminuciones.

La disminución de 8.525,97 euros se corresponde con la aplicación del resultado del 2019 a excedentes de ejercicios anteriores por importe positivo de 3.817,93 y del resultado del ejercicio 2020 que es negativo por importe de 4.708,04.

3. Desembolsos pendientes y fecha de exigibilidad.

No hay.

4. Aportaciones no dinerarias y criterios para su valoración.

No hay.

5. Observaciones a las reservas.

No hay.

NOTA 10. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
	Otras procedencias	7.550,00	0,00	2.745,39	4.804,61
	Total otros deudores	7.550,00	0,00	2.745,39	4.804,61
TOTALES		7.550,00	0,00	2.745,39	4.804,61




NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública, y en este caso, organismo y Administración concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
AYUDA CC 00 ASTURES	CC 00 (PRIVADA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2020	2020	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
SUBVENCIÓN PRESIDENCIA	CONSEJERIA PRESIDENCIA PRINCIPADO ASTURIAS (PUBLICA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2020	2020	2.410,61	0,00	2.410,61	2.410,61
SUBVENCIÓN AYTO. XIXON	AYUNTAMIENTO DE GIJON (PUBLICA)	ACTIVIDAD FUNDACIONAL	2020	2020	4.788,00	0,00	4.788,00	4.788,00
TOTALES					27.198,61	0,00	27.198,61	27.198,61

2. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130. Subvenciones oficiales de capital	26.000,00	1.198,61	0,00	27.198,61
131. Donaciones y legados de capital	0,00	0,00	0,00	0,00
132. Otras subvenciones donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	26.000,00	1.198,61	0,00	27.198,61



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable.

La fundación reúne los requisitos para disfrutar del régimen fiscal establecido en la ley 49/2002.

2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias:

RESULTADO CONTABLE:				-4.708,04
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00

3. Otros tributos.

No hubo.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

1. Gastos de administración.

No hay.

Límites alternativos a los gastos de administración (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		
5% de los fondos propios		1.470,46
20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005. (Se obtiene en la Nota 14)		-941,60
Resumen gastos de administración		
Gastos resarcibles a los patronos		0,00
Gastos comunes directamente ocasionados por la administración del patrimonio		0,00
Supera (+) / No supera (-) el límite máximo aplicable		0,00

2. Ayudas monetarias.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



a) Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias a entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Reintegro de ayudas y asignaciones:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3. Aprovisionamientos.

Cuenta	Importe
600 Compras de bienes destinados a la actividad	5.000,00
601 Compras de materias primas	0,00
602 Compras de otros aprovisionamientos	0,00
607 Trabajos realizados por otras empresas	3.900,00
610 Variación de existencias de bienes destinados a la actividad	750,00
611 Variación de existencias de materias primas	0,00
612 Variación de existencias de otros aprovisionamientos	0,00
TOTAL	9.650,00

4. Cargas sociales.

Cuenta	Importe
642 Seguridad Social a cargo de la empresa	5.591,88
643 Retribución a largo mediante sistemas de aportación definida	0,00
649 Otros gastos sociales	59,08
TOTAL	5.650,96

5. Otros gastos de explotación.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Subgrupo / Cuenta / Subcuenta	Importe
62 Servicios exteriores	2.265,00
63 Tributos	0,00
655 Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	0,00
694 Pérdidas por deterioro de créditos de la actividad	0,00
695 Dotación a la provisión por operaciones de la actividad	0,00
794 Reversión del deterioro de créditos de la actividad	0,00
7954 Exceso de provisiones por operaciones de la actividad	0,00
TOTAL	2.265,00

6. Importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

No hay.

7. Resultados originados fuera de la actividad normal de la Fundación.

Cuenta	Importe
Ingresos financieros	0,00
TOTAL	0,00

8. Información sobre:

Actividades	Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputados al resultado del ejercicio	Procedencia
Ventas de libros y colaboraciones	3.470,00		Particulares y empresas
TOTAL	3.470,00		

NOTA 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

I. CÁLCULO DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2018

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	-4.708,04
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	0,00
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	-4.708,04
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	100,00%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	0,00
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	0,00
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	CUMPLE MÍNIMO LEGAL

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios		1.470,46
20% de la base de aplicación		-941,60
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en hoja 3)		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		0,00
Gastos resarcibles a los patronos		0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		0,00
		NO SUPERA EL LÍMITE

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)			
No de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio
-	-	-	-
TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización			0,00

1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)			
No de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines
-	-	-	-
TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos			0,00

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	0,00
--	-------------

1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

Fdo.: El Secretario

Vº Bº: El Presidente

1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación o afectados por el Patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (art. 32.2 a) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
-	-		-
SUBTOTAL			0,00

1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que se desarrolla la actividad en cumplimiento de fines con la condición de reinvertidos en bienes inmuebles con la misma finalidad (art. 32.2 b) R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
-	-		-
SUBTOTAL			0,00

1.2.C) Aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación (art. 32.3 R.D. 1337/2005)			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Aportación o donación recibida	Importe
-	-		-
SUBTOTAL			0,00

TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			0,00
---	--	--	------

2. B) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición	Forma de financiación	Inversiones computadas como cumplimiento de fines
--------------	---------------------	-------------------------	-------------	-----------------------	---

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



		Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

3.1 A) Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
-	-	-	-
Subtotal			0,00

3.1 B) Gastos resarcibles a los patronos			
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Importe
-	-	-	-
Subtotal			0,00

TOTAL 3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (Importe de la celda B31 en la tabla I)			0,00
--	--	--	-------------

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



Ejercicio	Base de aplicación	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	DIFERENCIA entre el total de recursos destinados y el importe de recursos mínimos	
2012	854,86	854,86	854,86	100,00%	0,00	
2013	-2.795,60	-2.795,60	-2.795,60	100,00%	0,00	
2014	-1.150,36	-1.190,36	-1.190,36	100,00%	0,00	
2015	-8.594,02	-8.594,02	-8.594,02	100,00%	0,00	
2016	-1.597,02	-1.597,02	-1.597,02	100,00%	0,00	
2017	9.287,59	9.287,59	9.287,59	100,00%	0,00	
2018	-58.027,34	-58.027,34	-58.027,34	100,00%	0,00	
2019	3.817,93	3.817,93	3.817,93	100,00%	0,00	
2020	-4.708,04	-4.708,04	-4.708,04	100,00%	0,00	
TOTAL	-62.952,00	-62.952,00	-62.952,00			

Ejercicio	Recursos destinados a cumplimiento de fines aplicados en el ejercicio										Total recursos hechos efectivos	% (art.º 27 Ley 50/2002)
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020			
2012	0,00	854,86	0	0	0	0	0	0	0	854,86	100,00%	
2013		0	-2.795,60	0	0	0	0	0	0	-2.795,60	100,00%	
2014			0	-1.190,36	0	0	0	0	0	-1.190,36	100,00%	
2015				0	-8.594,02	0	0	0	0	-8.594,02	100,00%	
2016					0	-1.597,02	0	0	0	-1.597,02	100,00%	
2017						0,00	9.287,59	0	0	9.287,59	100,00%	
2018							0	-58.027,34	0	-58.027,34	100,00%	
2019								0	3.817,93	3.817,93	100,00%	
2020									-4.708,04	-4.708,04	100,00%	
TOTAL	0,00	854,86	-2.795,60	-1.190,36	-8.594,02	-1.597,02	9.287,59	854,86	-890,11	-62.952,00	100,00%	

III. INCREMENTO DE DOTACIÓN Y/O RESERVAS

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



		Dotación fundación al	Reservas	Total	% que representa sobre la Base de aplicación	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total aplicaciones
2012	854,86	0,00	0,00	854,86	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	-2.795,60	0,00	0,00	-2.795,60	100,00%		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	-1.190,36	0,00	0,00	-1.190,36	100,00%			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	-8.594,02	0,00	0,00	-8.594,02	100,00%				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	-1.597,02	0,00	0,00	-1.597,02	100,00%					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	9.287,59	0,00	0,00	9.287,59	100,00%						0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	-58.027,34	0,00	0,00	-58.027,34	100,00%							0,00	0,00	0,00	0,00
2019	3.817,93	0,00	0,00	3.817,93	100,00%								0,00	0,00	0,00
2020	-4.708,04	0,00	0,00	-4.708,04	100,00%									0,00	0,00
TOTAL	-62.952,00	0,00	0,00	-62.952,00	100,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente



OTA 15. OTRA INFORMACIÓN

1. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

Durante el ejercicio no hubo cambios en el Patronato.

2. Autorizaciones concedidas, denegadas o en trámite de resolución por parte del Protectorado.

No existen.

3. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato.

Los miembros del Patronato no obtienen ningún tipo de remuneración por su cargo.

4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato: tipo de interés, características esenciales, importes devueltos y obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

No existen.

5. Pensiones y seguros de vida.

No existen.

6. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

CATEGORIA	Nº MEDIO
DIRECTOR	1
TOTAL	1

7. Naturaleza y propósito del negocio de los acuerdos de la entidad que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, así como su posible impacto financiero, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la entidad.

No existen.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se han realizado operaciones con partes vinculadas por valor de 21.000 euros que corresponden a la ayuda recibida de Comisiones Obreras de Asturias y a ventas de libros a organizaciones vinculadas.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

NOTA 17 y 18. BASES DE PRESENTACIÓN Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN**1. Recursos económicos.****a) Gastos/inversiones de las ACTIVIDADES PROPIAS.**

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades Propias	Total actividades Mercantiles	No imputados a las actividades
Gastos de la cuenta de resultados (excepto amortización y deterioro)	35.376,65	0,00	0,00
Amortización y deterioro por cambio de valor	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	35.376,65	0,00	0,00
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial a largo plazo	0,00	0,00	0,00
Otras aplicaciones	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	35.376,65	0,00	0,00

Análisis de las desviaciones:

Las desviaciones producidas se deben a que se presupuestaron menos gastos en el Plan de actuación de los que en realidad hubo, especialmente por la particularidad del ejercicio y las circunstancias especiales de la pandemia.

b) Gastos/inversiones de las ACTIVIDADES MERCANTILES.

No hay actividades mercantiles.

c) Ingresos de las ACTIVIDADES PROPIAS Y MERCANTILES.

INGRESOS	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y Prestación de servicios de actividades propias y mercantiles	3.470,00
Subvenciones del sector público	7.198,61
Aportaciones privadas	20.000,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	30.668,61

Análisis de las desviaciones:

Las desviaciones producidas se deben a que se han presupuestado menos ingresos en el Plan de Actuaciones, de los que en realidad hubo.

2. Recursos humanos.

Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Número	Nº horas / año	Número	Nº horas / año		
Personal asalariado	1	1.125	1	1.125	0,00	0%
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0	0,00	0%
Personal voluntario	0	0	0	0	0,00	0%

Análisis de las desviaciones:

No hubo desviaciones en los recursos humanos

3. Beneficiarios o usuarios de la actividad.

TIPO	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN	TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA	DESVIACIÓN	%
	Número	Número		
Personas físicas	0	0	0	0%
Personas jurídicas	indeterminado	10	10	100%

Análisis de las desviaciones:

Las desviaciones se han producido porque en el Plan de Actuaciones no se ha especificado el número de usuarios de la actividad que la Fundación esperaba tener.

4. Otros indicadores.

OTROS INDICADORES	TOTAL ACTIVIDADES EN EL PLAN DE ACTUACIÓN		TOTAL ACTIVIDADES EN LA MEMORIA		DESVIACIÓN	%
	Nº actividad	Cuantificación	Nº actividad	Cuantificación		
NINGUNO OTRO INDICADOR	0	0	0	0	0	0

Análisis de las desviaciones:

No se han presupuestado ni ha habido otros indicadores.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

PLAN TRABAJO

Fundación Juan Muñiz Zapico

Ejercicio 2021

Investigación Histórica

Mantener la referencia en este ámbito en lo relativo a la historia de las CCOO y del movimiento obrero en general siendo puente entre el ámbito académico y la sociedad, mediante publicaciones, investigaciones y acciones que nos acerquen a entidades, municipios y en especial los nuevos investigadores. Mediante las publicaciones de obras de referencia, prácticas universitarias, jornadas...

Acciones concretas:

- Presentación libro Ruta de la Guerra Civil en Oviedo de José García
- Ruta Oviedo y actividades pedagógicas de la Revolución de Octubre del 1934.
- Aniversario encierro pensionistas Iglesia de San José de Gijón.
- Patrimonio Industrial y Social.
- Prácticas universitarias.

Literatura Minera.

La convocatoria anual del concurso de relatos mineros Manuel Nevado Madrid. Fomentar el conocimiento de la literatura y cultura mineras, a través de escritos tanto literarios como vivenciales. Publicación del libro consiguiente de la selección de los relatos de temática minera resultado de la selección del Jurado presidido por Benigno Delmiro Coto de la XVII.

Acciones concretas:

- Edición del Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid desarrollado durante el año 2020 y presentación de la publicación.
- Convocatoria actualizada bases, XVII edición del *Concurso Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid* y desarrollo del mismo.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Estudios sindicales.

Desarrollo de investigaciones y trabajos de todo tipo sobre la situación socioeconómica, desde una visión economía, social y laboral... Dentro del papel de los sindicatos en la sociedad y el estado de bienestar. Mediante objetivos concretos, publicación de estudios, jornadas,...

Formación sindical

Desarrollar de contenidos de formación sindical, tanto en su vertiente histórica como en la lucha ideológica en su vertiente cultural. Disposición de colaboración en este ámbito sindical.

Archivo Histórico.

Vinculación Archivo Histórico de CCOO de Asturias en el marco de su depósito y catalogación en el Archivo Histórico de Asturias. Plantear actividades para la puesta en valor del mismo en colaboración con el Archivo Histórico de Asturias. Establecer la dinámica de aquellas documentaciones que con el tiempo serán parte del Archivo Histórico.

Difusión y colaboraciones.

Presentación otras publicaciones, coloquios *eventos*, *Semana Negra Xixón....* Desarrollo exposiciones, documentales, aniversarios, ... Acciones pedagógicas mediante guías didácticas, proyecciones, charlas, actividades sindicalismo jóvenes (historia, organización, actualidad,...) en centros de estudio. Colaboración con publicaciones, prensa y otras entidades.

La actividad de la FJMZ en Internet se centra en la Web y redes sociales (Facebook e Instagram) mediante contenidos propios y difusión de actividades. Se trataría de reforzar la actividad en redes sociales mediante efemérides movimiento obrero y otros contenidos sindicales e históricos.

Colaboración con publicaciones, prensa y otras entidades.



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

Presupuesto 2021

FUNDACION JUAN MUÑIZ ZAPICO

Gastos

Investigación histórica 12.000 €
Literatura Minera 3.000 €
Estudios Sindicales y formación 500 €
Archivo y biblioteca 500 €
Difusión 5.000 €
Administración y gestión 1.000 €
Gastos personal 24.000 €
Total 46.000 €

Ingresos

Aportación CC.OO. Asturias 20.000 €
Subvenciones entidades públicas 8.000 €
Donaciones y ayudas entidades privadas 8.000 €
Ingresos propios 10.000 €
Total 46.000 €



Fdo.: El Secretario



Vº Bº: El Presidente

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	AMORTIZACIONES, DETEORIO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANCIAS
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales						
NINGUNO						
Construcciones						
NINGUNO						
Instalaciones técnicas						
NINGUNO						
Otros inmovilizados materiales						
CUADROS ANIVERSARIO 62	31-12-03	2.320,00 €	- €	- €	- €	0
ORDENADOR PORTÁTIL	21-02-11	592,39 €	- €	592,39 €	- €	0
Inmovilizaciones materiales en curso						
NINGUNO						
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Investigación						
NINGUNO						
Desarrollo						
NINGUNO						
Concesiones administrativas						
NINGUNO						
Propiedad industrial e intelectual						
NINGUNO						
Aplicaciones informáticas						
NINGUNO						
Otro inmovilizado intangible						
NINGUNO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
Bienes inmuebles						
NINGUNO						
Archivos						
NINGUNO						
Bibliotecas						
NINGUNO						
Museos						
NINGUNO						
Bienes muebles						
NINGUNO						
Otros bienes de valor histórico-artístico no incluidos en la Ley 16/1985						
NINGUNO						
INVERSIONES INMOBILIARIAS						
Terrenos y bienes naturales						
NINGUNO						
Construcciones						
NINGUNO						
INVERSIÓN FINANCIERA A LARGO EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS						
Valores negociables						
NINGUNO						
Préstamos y otros créditos concedidos						
NINGUNO						
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO						
Valores negociables						
NINGUNO						
Préstamos y otros créditos concedidos						
NINGUNO						
Plazas y depósitos constituidos						
NINGUNO						

Inventarios libros FJMZ
31-dic-20

	Nº ejemplares	Valor unidad	Total euros
CATALOGO LA TRANSICION EN ASTURIAS ED1999	75	6	450,00
ECOS DE UNA SOCIEDAD FOTOPERIODISMO ED 2002	120	6	720,00
LAS HUELGAS 62 ASTURIAS 1º EDICION ED2002	30	10	300,00
LAS HUELGAS 62 ESPAÑA ED2002	100	10	1.000,00
HAY UNA LUZ EN ASTURIAS (CATALOGO) ED2002	150	10	1.500,00
ARTE Y SOLID.LOS PINT.ESP.Y EL CART.S ED2003	90	10	900,00
LUCHA Y LIBERTAD ED 2003	150	5	750,00
EL SINDIC.UNICO DE MINER.ASTURIAS ED2004	200	6	1.200,00
TENIA QUE CONTARLO ED2000	50	5	250,00
DIARIO DE UNA ABUELA BRIGADISTA ED2004	80	5	400,00
LA PRENSA CLANDESTINA EN ASTURIAS ED2006	150	15	2.250,00
JUAN MUÑIZ ZAPICO ED2007	100	6	600,00
LITERATURA Y MINAS EN ESPAÑA ED2003	120	10	1.200,00
PRENSA SINDICAL Y POLITICA EN ASTURIAS ED2009	140	8	1.120,00
MINEROS SINDICALISMO Y HUELGAS ED2008	200	10	2.000,00
ASOCIACION AMIGOS DE MIERES ED2009	50	6	300,00
A MI HAY QUE MATARME DE FRENTE ED2011	150	6	900,00
LAS MIRADAS DE JOSE M. NEBOT ED2012	300	6	1.800,00
SINDICATOS, CONCERTACION Y SALARIO SOCIAL ED2012	100	5	500,00
EL MOVIMIENTO OBRERO ASTURIAS ED2013	80	15	1.200,00
LAS HUELGAS DEL 62 EN ASTURIAS ED2012	200	15	3.000,00
BIOGRAFIA JUAN MUÑIZ ZAPICO EDICIÓN 2017	90	6	540,00
ruta de la REVOLUCION DE 1934 EN OVIEDO ED2016	250	5	1.250,00
COMPROMISO INQUEBRANTABLE ED2018	100	6	600,00
MICRORRELATOS MINEROS ED2019	100	5	500,00
LA REBELION DE LA CULTURA EN ASTURIAS ED2019	450	10	4.500,00
			29.730,00

FUNDACION JUAN MUÑIZ ZAPICO

Memoria Actividad 2020

PRESENTACION

La Fundación Juan Muñiz Zapico es una entidad sin ánimo de lucro, creada en 1990 por iniciativa de CCOO de Asturias. Su ámbito de actuación preferente es el de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Con domicilio social en C/ Santa Teresa 15 Bajo de Oviedo. Declarada de interés general y clasificada como cultural por resolución de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias de 14 de abril de 2000 e inscrita con numero 33/FDC0044 en el Registro de Fundación Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias con NIF: G 33259722.

El objetivo primordial de la Fundación Juan Muñiz Zapico es preservar la memoria del movimiento obrero, a través de investigaciones, publicaciones, exposiciones y otras actividades, fomentando el conocimiento de la historia de la Clase Obrera y la difusión de la cultura sindicalista, democrática, participativa e independiente. Así como fomentar y difundir el conocimiento del movimiento obrero, más concretamente la historia de CC.OO, y del mundo del trabajo. Las actividades de la Fundación se centran en, organizar conferencias, coloquios, editar investigaciones, organizar exposiciones y cualquier otra actividad que permita el mejor desarrollo de sus fines.

Cada año la actividad de nuestra Fundación comienza con el recuerdo a Juan Muñiz Zapico con la conmemoración del Aniversario muerte 2 enero 1977 Aniversario y de su entierro 4 de enero, como la mayor manifestación unitaria del final de la Dictadura en Asturias.

Este año covid el esfuerzo ha marcado un antes y un después en la actividad presencial , manteniéndose la actividad en la medida de las posibilidades y buscando alternativas en las redes sociales para llevar nuestra actividad a las personas interesadas.



Investigación histórica

Nuestra labor por el estudio y conocimiento de la historia del movimiento obrero nos lleva a fomentar investigaciones, acciones y ediciones en este ámbito.

El movimiento obrero en los barrios de Gijón de la dictadura franquista.

Este es un proyecto audiovisual de recuperación y difusión de la memoria democrática, ha puesto valor el papel del movimiento obrero industrial como parte fundamental de la resistencia contra la dictadura y la base de la futura sociedad democrática. Mediante la creación de cinco videos para su uso didáctico en redes, para el conjunto de la sociedad pero en especial para los centros de enseñanzas medias de la ciudad. Una puesta en valor del patrimonio inmaterial, de los lugares donde existían aquellos centros del movimiento obrero antifranquista. Este proyecto ha tenido una clara orientación de difusión, mediante la creación audiovisual y edición de materiales cara a proyectos educativos en centros de estudios. Un objetivo pedagógico de cara al conjunto de la sociedad gijonesa. Las grabaciones fueron difundidas en las redes sociales y de acceso libre y gratuito. Estando a disposición de futuras investigaciones, al conjunto de la sociedad gijonesa, para su uso social, pedagógico e histórico pero incluso turístico. También de los centros de enseñanza para su uso lectivo. Haciendo mención explícita al Ayuntamiento de Gijón y a la financiación de la subvención de recuperación y difusión de la memoria democrática del concejo de Gijón convocatoria 2020. Para la realización de los videos se firmó un contrato de prestación de servicios audiovisuales con Pensar Consulting. Contrato autorizado en tiempo y forma por el Ayt de Gijón. Las luchas en los barrios ha permitido cubrir los principales distritos obreros de Gijón dentro de ámbito territorial del proyecto. Como son La Camocha, La Calzada, Natahoyo y Moreda.

- 1º Lucha social. Sobre la lucha por las libertades e introductorio a la colección.
- 2º El textil. Sobre la importancia de las mujeres en la industria gijonesa y la lucha antifranquista.
- 3º La siderurgia. Historia de lucha y pasado del Fábrica de Moreda-Gijón.
- 4º Los Astilleros. La lucha de la industria naval en la bahía Gijonesa.
- 5º Las Comisiones Obreras. Centrado en La mina y barrio de La Camocha.

Los videos han contado con Francisco Prado Alberdi como narrador, primer secretario general de CCOO en Gijón y memoria viva del antifranquismo gijonés y de su movimiento obrero. 5 vídeos pedagógicos para su uso y difusión. Cada capítulo con una temática y análisis para de una forma breve, servir de introducción al conocimiento y estudio. Un material didáctico subido a la red que puede servir de instrumento lectivo para los y las profesoras de Gijón. Las grabaciones se difundieron a través las redes sociales y medios técnicos de nuestra Fundación.



Edición RUTA DE LA GUERRA CIVIL EN OVIEDO. LA CONSTRUCCION DE LA GESTA de José García Fernández

La ruta de la guerra civil en Oviedo profundiza en el conocimiento histórico sobre el desarrollo del golpe de estado en la ciudad y el inicio de la guerra civil. Así como el desarrollo de la contienda en Oviedo. Con un objetivo claramente pedagógico y cultural. Esta publicación facilita el conocimiento tanto a vecinos como a visitantes y en especial a los más jóvenes. Poniendo a disposición ejemplares para las bibliotecas públicas e investigadores.

Resultando una obra de referencia que dotan de memoria democrática al conociendo de este periodo de Oviedo. Dando luz a una investigación previa y publicando parten de una amplia bibliografía existente. Partiendo de la investigación archivística de fuentes conocidas y otras novedosas para el gran público. Profundizar en cómo se construyó el mito de la Gesta de Oviedo, es parte fundamental para rebatir democráticamente el componente ideológico que aún justifica la Dictadura Franquista en Oviedo. Dictadura y Guerra Civil que siguen siendo objeto de controversia en la ciudad. Con interpretaciones reduccionistas que aún siguen justificando el golpe del 36.

El libro supone una aportación. Que desde la aplicación de la legislación de memoria histórica, permite rebatir el reduccionismo histórico contrario a la ley de memoria histórica. Un punto de vista democrático y académico, trasladado al conjunto de la sociedad. Acercando, el conocimiento de la Historia de la Guerra Civil en Oviedo mediante un formato que permite su difusión y estudio. Es por tanto una publicación que marca un antes y un después en la memoria democrática de Oviedo y Asturias.

Ruta Revolución de Octubre de 1934 en Oviedo.

La actividad tiene tres ejes o líneas de acción desde el 2014. El conocimiento de las diferentes fuentes históricas, audiovisuales o artísticas sobre la Revolución del 34. La realización de la ruta de la Revolución de 1934 en Oviedo como ciudad epicentro de los combates y del futuro mismo de la revolución en Asturias. La investigación y conocimiento sobre la Revolución y su cercanía como parte de la historia de nuestra sociedad e incluso familiar.

A lo largo de 2020 se ha mantenido la oferta de rutas pedagógicas para IES y entidades a lo largo del año. En especial, como habitual actividad central de la actividad, la Noche Blanca de Oviedo 2020 con tres turnos presenciales y un pase online en directo seguido por mil personas en Facebook.



Solicitud declaración de lugar de la memoria democrática de Asturias.

Como entidad memorialista asturiana solicitamos, en desarrollo de la Ley del Principado de Asturias 1/2019, de 1 de marzo, para la recuperación de la memoria democrática en el Principado de Asturias. La Administración del Principado de Asturias elaborará planes de resarcimiento y reconocimiento específicos destinados. Entre ellos a los miembros de la guerrilla antifranquista en defensa del gobierno legítimo de la segunda república española y en recuperación de la democracia. Solicitando la declaración como Lugar de la Memoria Democrática de Asturias a la fosa de la partida de Manolo Caxigal ubicada Cementerio de El Condao (Laviana)

Patrimonio Industrial

En el ámbito del patrimonio industrial se apoyaron las reclamaciones de la Plataforma fabrica de Gas de Oviedo y el Sanatorio de Bustiello en Mieres.

Prácticas Universidad.

Un año más la Fundación Juan Muñiz Zapico ha colaborado con las prácticas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. Mediante una investigación de forma integral y mediante un resultado tangible y una actividad que permita su divulgación. Prácticas de 110 horas.

Desde la Fundación Juan Muñiz Zapico concebimos las prácticas como un acercamiento al mundo laboral y cultural. Planteando un proyecto de 110 horas de prácticas, contando con la tutoría del Director de nuestra Fundación. Se trata pues de que el alumno o alumna realice una labor real, que desde lo académico aporte al conjunto de la sociedad, mediante una investigación y la divulgación de los resultados.

Este año el alumno desarrolló el proyecto: La Revolución de Octubre de 1934 Sama y La Felguera como núcleos fundamentales del proceso revolucionario



Estudios Sindicales

Se fomentó el estudio, investigación y difusión de la realidad sindical en la sociedad y su labor sociopolítica, tanto histórica como presente. En especial sobre el papel del sindicalismo en el Estado de Bienestar y el movimiento obrero en la democracia. Con el objeto de mejorar el conocimiento de los trabajadores y trabajadoras, desde una perspectiva histórica. Sirviendo de instrumento para el conocimiento sobre el papel del movimiento sindical en la transición y en la consolidación de la democracia y sus valores. Estando a disposición de la actividad formativa sindical de CCOO de Asturias.

Con esta área pretendemos dar cabida a investigaciones, opiniones y trabajos de todo tipo sobre la situación socioeconómica de Asturias y la clase obrera, tanto en general como en aspectos concretos de la misma. Se trata de alojar en nuestra página web, bien directamente o a través de enlaces, todo aquel material que pueda servir a la sociedad asturiana en general, y a nuestro Sindicato en particular, para una mayor comprensión de nuestra realidad y una mejor planificación de las actuaciones futuras. Se mantuvo un espacio específico para la difusión de publicaciones de interés.

Edición y colaboración jornadas Propuestas para la reactivación de las cuencas mineras de Asturias. Esta publicación digital y jornadas telemáticas pretendieron desde el análisis, generar propuestas sobre los sectores con más potencial de dinamización en las comarcas mineras asturianas.

En el XV Aniversario de la Ley del Salario Social Básico en Asturias (Ley 4/2005) en octubre, desde la Fundación Juan Muñiz Zapico de CCOO de Asturias, difundimos en formato digital nuestra publicación de 2012, sobre el tema. Un instrumento para conocer mejor la Historia de este tipo de prestaciones y la importancia del papel sindical, en su conquista como un derecho subjetivo en Asturias



Archivo y biblioteca

Uno de los objetivos de la Fundación Juan Muñiz Zapico es la recuperación de la memoria histórica del movimiento obrero asturiano, de la clase obrera en su conjunto y en especial de CC.OO. de Asturias. Junto a los materiales propios del Archivo Histórico de CC.OO. de Asturias y bajo la gestión de la Fundación está la biblioteca, fototeca y fondos orales, tanto los propios como los compartidos con el Archivo de Fuentes Orales AFOHSA.

En lo relativo al Archivo Histórico de CCOO de Asturias está vigente el convenio con el Principado de Asturias que permite la conservación y puesta en valor de nuestro Archivo Histórico dentro del Archivo Histórico de Asturias. En 2019 se continuó el proceso de traslado a las dependencias del Archivo Histórico de Asturias y catalogación del mismo. Con el traslado de Archivo Jurídico de CCOO en Gijón y gestiones recuperación Archivo Vicente Gutiérrez Solís.

Literatura Minera

Concurso de Microrrelatos Mineros Manuel Nevado Madrid.

Se fomentó a través de la literatura la cultura minera, sus mitos y vivencias, se rindió homenaje al conjunto de la sociedad minera y en especial a la figura de Manuel Nevado Madrid. Generando un espacio de referencia cultural, que a través de lo literario, fomenta la memoria individual y colectiva sobre el ámbito minero. Los contenidos son la temática minera. Mediante la indagación familiar, histórica y social sobre el entorno minero. Recogiendo a través de la literatura las vivencias familiares y colectivas, poniéndolas en valor y reivindicando sus valores históricos. Fomentando literariamente entre jóvenes y adultos. La difusión es otro de los resultados ya que se difunde en Internet, en revistas especializadas, publicaciones (Asturias Industrial, revista cultural de Andorra Teruel, LNE...). Cuenta con un apartado específico en nuestra Web. De esta forma a través de lo literario se generó una actividad cultural de referencia por ser única en el mundo de habla en castellano y asturiano tanto por su temática 100% minera como por su concreción a través de la realización de relatos breves.

La XVII Edición del Concurso fue convocada por la Fundación Juan Muñiz Zapico en 2020, con 80 participantes. Un año más el concurso es una referencia cultural, literaria y reivindicativa de la colectividad minera. Sigue siendo un concurso único en el mundo de lengua castellana y asturiano por su temática exclusivamente minera.

El jurado estuvo compuesto por el catedrático de literatura Benigno Delmiro Coto, presidente del mismo. Junto a Ana María García García, Ángel Enrique Fernández González, Álvaro Granda Cañedo, Idoia Unzueta García, Eduardo Urdangaray y Antonio González Abúlez.

El Primer Premio recayó en el relato LA PICADORA, de Denis Soria Fernández.

El Accésit Testimonio Histórico fue para Francisco Álvarez González por el relato POZU CANTÁBRICU.

El Accésit Joven (menores de 18 años) para Elia Zapico Fernández por el relato TESOROS.

La calidad de los relatos presentados fue resaltada por el jurado mediante la mención especial a 12 relatos:

Mención Especial en Asturiano a para M^a Esther Alonso Meana por L'ALMA DEL CARBÓN, Aique Rodríguez López por SEMEYES y Sergio Manuel Buelga Casas por PELEAR CARBÓN.

Menciones Especiales Testimonio Histórico: Marisa López Diz por ELEONORE, Alejo García Iñesta por MI ABUELO Y EL 34, Raúl Garcés Redondo por SANTA BÁRBARA y a Wanka Wilka por CONVENIO MORTAL.

Menciones Especiales en Castellano a José Luis Sánchez Pascual por EL FINAL DE LA MINA, Ángel Fucyo Estévez por LA ÚLTIMA PARTIDA y a Cristina Valdezate Ramos por CHILE Y PACHÓN.

Menciones Especiales Jóvenes a Alejo García Iñesta por 100 VECES MALDIGO y a Claudia Moreno Redondo por SACRIFICIOS MINEROS.

El 2020 también se conmemoró el 30 Aniversario del fallecimiento de Manuel Nevado Madrid



Difusión

Como actividad habitual de la Fundación se realizan presentaciones y actividades, en centros culturales y con entidades. Difundiendo obras de interés general sobre la cultura e historia o ligadas a la memoria colectiva y estudios sociales. Esta dinámica tiene el objeto de mejorar el acceso al conocimiento del conjunto de la sociedad asturiana.

Presentaciones de La rebelión de la cultura en Asturias.

Las sociedades culturales frente al franquismo

Salón de Actos del Archivo Histórico de Asturias. Oviedo Jueves 19 de diciembre 2019

Club de Prensa LNE. Gijón. Lunes 3 de febrero de 2020

Salón de actos de la Casa de Cultura. Mieres. Miércoles 19 de febrero de 2020

Aniversario 1 de Mayo de 2020 con artículo 130 años del 1º de Mayo

Semana Negra de Xixón 2020

Un año más la Fundación Juan Muñiz Zapico está presente en la Semana Negra de Gijón y en su feria del libro en colaboración con el stand de la Revoltosa.

Lunes 6 de julio, 21:00, presentación libro Manuel Vázquez Moltalban Cambiar la vida, cambiar la historia Presentado por José Manuel Martín Medem

Viernes 10 de julio, 18:00, presentación del libro ¿Un futuro sin sindicatos? Unai Sordo

Memoria Histórica Camposancos 2019

La colaboración de la Fundación Juan Muñiz Zapico busca la mayor repercusión posible en Asturias así como el asesoramiento en la obtención de subvenciones y generación de actividades.

Solicitud al Ayuntamiento de Gijón placa Corrada Les Heroines

Actualizado de nuestra solicitud de 2018 en relación a la anteriormente conocida Corrada del Valor Cívico y renombrada por el Ayuntamiento de Gijón: de las Heroínas. Situada en el barrio de Pumarín de Gijón.



Página Web.

Mantenimiento y desarrollo de la página Web de la Fundación Juan Muñiz Zapico, así como los espacios en redes sociales, Facebook, Instagram y canal de youtube. Como lugares de difusión de las actividades y de acceso por tanto al conocimiento de la Historia de Asturias y el movimiento obrero. Es pues un espacio hace accesible a todo el mundo parte de la historia de nuestro movimiento obrero. Actualización periódica contenidos propios y resumen de prensa.

Otras acciones, colaboraciones y difusiones.

Colaboración investigadora, documental, charlas, medios de comunicación, efemérides... La Fundación da apoyo a otras entidades e investigadores mediante contacto, fondos, bibliografía.

30 Aniversario Fundación Juan Muñiz Zapico

El 9 de octubre de 2020 se cumplió el 30 aniversario de la constitución de la Fundación Juan Muñiz Zapico por parte de Emilio Huerta Triqui como representante de la Confederación de CCOO, como tal figura en los estatutos de constitución. Rindiendo homenaje a la figura, Juan Muñiz Zapico, referente fundamental del movimiento obrero en Asturias. Con actividades dirigidas al conjunto de la sociedad asturiana. Haciendo de puente entre el ámbito académico y la sociedad. Siendo la difusión, una de las señas de identidad, con dinámicas de acción cultural consolidadas en el tiempo. Buscando especialmente llegar a las generaciones más jóvenes y trabajar por la dignificación de aquellos y aquellas que con su entrega y sacrificio son parte de la historia de la lucha por la libertad. En defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, así como de la importancia histórica y social de CCOO en Asturias. El acto Aniversario se llevó a cabo el 2 de octubre en el Archivo Histórico de Asturias con la intervención del SG de CCOO de Asturias y del Presidente del Principado de Asturias entre otros.

